



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO

Nº 003351

LA PLATA, 10 NOV. 2021

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo, realizar las designaciones cuando se entienda que es necesario.

Que el personal Superior, carece por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo Subsecretario de Hacienda, al Señor Andrés Gustavo QUERAL.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que lo disponga.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dese por finalizado a partir del 31 de Octubre de 2021, la designación dispuesta oportunamente en el cargo de Director General de Planificación y Coordinación Económica _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Hacienda, al señor Andrés Gustavo QUERAL, DNI. 37.185.655, Legajo 18.363.

ARTICULO 2º: Designase a partir del 1º de Noviembre de 2021, en el cargo de Subsecretario de Hacienda _ Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Secretaría de Hacienda, al señor Andrés Gustavo QUERAL, DNI. 37.185.655, (CUIL 20-371856556-3),-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 4: Regístrese, notifíquese, publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2693